



CD 012

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: ADQUISICION DE LECHE PARA EL PERSONAL DE PLANTAS Y EE.SS. DEL DCCH GESTION 2019  
CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DCCH-17-19**

Fecha: Sucre, 07 de junio de 2019  
**N° YPFB-GCC-DCCH-NE-008/19**

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

### POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCCH-IN-016/19 de fecha 03 de junio 2019, emitido por el Comité de Contratación.

**SEGUNDO.-** Adjudicar la contratación "ADQUISICION DE LECHE PARA EL PERSONAL DE PLANTAS Y EE.SS. DEL DCCH GESTION 2019." con código N° GCC-EPNE-DCCH-17-19 a la empresa **BEYMAR BARRERA AMADOR**, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	LECHE EN POLVO DE 1,800 GRAMOS	1.065	LATA	115,00	122.475,00	Primer Lote: 5 días hábiles a partir a la firma de Contrato Segundo Lote: 5 días a partir de la instrucción durante el mes de septiembre de 2019
TOTAL					<b>122.475,00</b>	

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Ing. Mario Adrian Cruz Romero  
**RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN**



Ing. Mario A. Cruz Romero  
DISTRITAL COMERCIAL CHUQUISACA al.  
DCCH - GCOM